



“2019: Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”.
“2019: Año de la Megarregión Sonora-Arizona”.
Moctezuma, Sonora, a 08 de abril de 2019.
Oficio R-057-19.
Asunto: Primer Informe Trimestral del PFCE 2019.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA.
Directora General de Educación Superior
Universitaria, SES/SEP.
Ciudad de México.

AT'N DR. ISAÍAS ELIZARRARAZ ALCARAZ.
Director de Fortalecimiento Institucional DGESU/SES/SEP.

Por medio de presente y de la manera más atenta, me permito notificarle que en la Universidad de la Sierra se realizaron las acciones que a continuación se mencionan, en el período referente al Primer Informe Trimestral Académico y Financiero, del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019.

1. Se recibió el día 08 de marzo de 2019 en la universidad, oficio No. 511/2019.-0418-47 de fecha 01 de marzo de 2019, donde se notifica que la Secretaría de Educación Pública canalizaría a la institución la cantidad de \$241,107.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.) en el marco de las Reglas de Operación del Programa Presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa, ejercicio fiscal 2019, oficio que también tenía adjunto el Convenio de Apoyo, con la instrucción de que se firmara en cuatro tantos originales y remitir a la DGESU para continuar con el proceso.
2. Dicho convenio fue signado por el C.P. Francisco Javier Figueroa Montaña, Rector de la Universidad de la Sierra y enviado a la DGESU con oficio No. R-041-19 de fecha 08 de marzo de 2019.
3. En la etapa de reprogramación se realizaron todas las actividades en tiempo y forma en el Sistema del PFCE 2019. Las actividades a realizar fueron dadas a conocer mediante oficio No. 511-3/2019.-0308-47 de fecha 8 de marzo de 2019 suscrito por el Director de Fortalecimiento Institucional y recibido en la universidad el mismo día.
4. Se solicitó la apertura de la cuenta bancaria al Gobierno de Estado de Sonora, para el ejercicio del PFCE 2019, mediante oficio No. AYF-027-19 de fecha 29 de



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma, Sonora | C.P. 84560
Teléfono (634) 342 9600 | www.unisierra.edu.mx

192122



marzo de 2019 y firmado por el Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la Universidad de la Sierra.

5. El Tesorero del Estado de Sonora, remitió oficio No. TES-178/2019 de fecha 01 de abril del presente, al Director de Subsidio a Universidades de la DGEU, en el que envió los datos y documentos de la cuenta bancaria aperturada para la recepción de los recursos del PFCE 2019.
6. En la Institución se apertura el 08 de abril de 2019 la subcuenta para el recurso del PFCE 2019.

Por lo anterior, se anexan copias simples de todos los documentos mencionados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“Una Puerta Abierta al Cambio y al Desarrollo”


C.P. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA MONTAÑO
Rector.



C.c.p.- Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, Ciudad de México.
C.c.p.- Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, Secretaria de la Función Pública, Ciudad de México.
C.c.p.- Expediente.

FJFM/AJBM/*ding*



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma, Sonora | C.P. 84560
Teléfono (634) 342 9600 | www.unisierra.edu.mx



"2019: Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

"2019: Año de la Megarregión Sonora-Arizona".

Moctezuma, Sonora, a 08 de abril de 2019.

Oficio R-057-19.

Asunto: Primer Informe Trimestral del PFCE 2019.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA.

Directora General de Educación Superior

Universitaria, SES/SEP.

Ciudad de México.

04786



AT'N DR. ISAÍAS ELIZARRARAZ ALCARAZ.

Director de Fortalecimiento Institucional DGESU/SES/SEP.

Por medio de presente y de la manera más atenta, me permito notificarle que en la Universidad de la Sierra se realizaron las acciones que a continuación se mencionan, en el período referente al Primer Informe Trimestral Académico y Financiero, del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019.

1. Se recibió el día 08 de marzo de 2019 en la universidad, oficio No. 511/2019.-0418-47 de fecha 01 de marzo de 2019, donde se notifica que la Secretaría de Educación Pública canalizaría a la institución la cantidad de \$241,107.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.) en el marco de las Reglas de Operación del Programa Presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa, ejercicio fiscal 2019, oficio que también tenía adjunto el Convenio de Apoyo, con la instrucción de que se firmara en cuatro tantos originales y remitir a la DGESU para continuar con el proceso.
2. Dicho convenio fue signado por el C.P. Francisco Javier Figueroa Montaña, Rector de la Universidad de la Sierra y enviado a la DGESU con oficio No. R-041-19 de fecha 08 de marzo de 2019.
3. En la etapa de reprogramación se realizaron todas las actividades en tiempo y forma en el Sistema del PFCE 2019. Las actividades a realizar fueron dadas a conocer mediante oficio No. 511-3/2019.-0308-47 de fecha 8 de marzo de 2019 suscrito por el Director de Fortalecimiento Institucional y recibido en la universidad el mismo día.
4. Se solicitó la apertura de la cuenta bancaria al Gobierno de Estado de Sonora, para el ejercicio del PFCE 2019, mediante oficio No. AYF-027-19 de fecha 29 de



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma, Sonora | C.P. 84660
Teléfono (634) 342 9600 | www.unisierra.edu.mx



marzo de 2019 y firmado por el Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la Universidad de la Sierra.

5. El Tesorero del Estado de Sonora, remitió oficio No. TES-178/2019 de fecha 01 de abril del presente, al Director de Subsidio a Universidades de la DGESU, en el que envió los datos y documentos de la cuenta bancaria apertura para la recepción de los recursos del PFCE 2019.
6. En la Institución se apertura el 08 de abril de 2019 la subcuenta para el recurso del PFCE 2019.

Por lo anterior, se anexan copias simples de todos los documentos mencionados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo y reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"Una Puerta Abierta al Cambio y al Desarrollo"


C.P. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA MONTAÑO
Rector.



C.c.p.- Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, Ciudad de México.
C.c.p.- Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, Secretaria de la Función Pública, Ciudad de México.
C.c.p.- Expediente.

FJFM/AJBM/*dihg*



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma, Sonora | C.P. 84560
Teléfono (634) 342 9600 | www.unisierra.edu.mx



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RECORDADO
11 MARZO
UNIDAD TÉCNICA DE LA A.S.F.

“2019: Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”.
“2019: Año de la Megarregión Sonora-Arizona”.
Moctezuma, Sonora, a 08 de abril de 2019.
Oficio R-057-19.
Asunto: Primer Informe Trimestral del PFCE 2019.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA.
Directora General de Educación Superior
Universitaria, SES/SEP.
Ciudad de México.

AT'N DR. ISAÍAS ELIZARRARAZ ALCARAZ.
Director de Fortalecimiento Institucional DGESU/SES/SEP.

Por medio de presente y de la manera más atenta, me permito notificarle que en la Universidad de la Sierra se realizaron las acciones que a continuación se mencionan, en el período referente al Primer Informe Trimestral Académico y Financiero, del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019.

1. Se recibió el día 08 de marzo de 2019 en la universidad, oficio No. 511/2019.-0418-47 de fecha 01 de marzo de 2019, donde se notifica que la Secretaría de Educación Pública canalizaría a la institución la cantidad de \$241,107.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.) en el marco de las Reglas de Operación del Programa Presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa, ejercicio fiscal 2019, oficio que también tenía adjunto el Convenio de Apoyo, con la instrucción de que se firmara en cuatro tantos originales y remitir a la DGESU para continuar con el proceso.
2. Dicho convenio fue signado por el C.P. Francisco Javier Figueroa Montañó, Rector de la Universidad de la Sierra y enviado a la DGESU con oficio No. R-041-19 de fecha 08 de marzo de 2019.
3. En la etapa de reprogramación se realizaron todas las actividades en tiempo y forma en el Sistema del PFCE 2019. Las actividades a realizar fueron dadas a conocer mediante oficio No. 511-3/2019.-0308-47 de fecha 8 de marzo de 2019 suscrito por el Director de Fortalecimiento Institucional y recibido en la universidad el mismo día.
4. Se solicitó la apertura de la cuenta bancaria al Gobierno de Estado de Sonora, para el ejercicio del PFCE 2019, mediante oficio No. AYF-027-19 de fecha 29 de



Gobierno del Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma, Sonora | C.P. 84560
Teléfono (634) 342 9600 | www.unisierra.edu.mx



marzo de 2019 y firmado por el Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la Universidad de la Sierra.

5. El Tesorero del Estado de Sonora, remitió oficio No. TES-178/2019 de fecha 01 de abril del presente, al Director de Subsidio a Universidades de la DGEUS, en el que envió los datos y documentos de la cuenta bancaria aperturada para la recepción de los recursos del PFCE 2019.
6. En la Institución se apertura el 08 de abril de 2019 la subcuenta para el recurso del PFCE 2019.

Por lo anterior, se anexan copias simples de todos los documentos mencionados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"Una Puerta Abierta al Cambio y al Desarrollo"



C.P. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA MONTAÑO
Rector.

C.c.p.- Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, Ciudad de México.
C.c.p.- Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, Secretaria de la Función Pública, Ciudad de México.
C.c.p.- Expediente.

FJFM/AJBM*/dlhg*



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma, Sonora | C.P. 84560
Teléfono (634) 342 9600 | www.unisierra.edu.mx